

## POTENCIANDO LA GESTION AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA SERNA EN HONDURAS

País: Honduras

Efectos Directos del UNDAF

5. El estado hondureño cuenta con las capacidades para reducir la vulnerabilidad de la población a través de la implementación de políticas que integran el ambiente y la gestión de riesgos para lograr la sostenibilidad del desarrollo, la vida, el bienestar y la equidad de todas y todos los hondureños.

Efectos Directos del CP:

5.1 Hacia el año 2008 una política ambiental integrada, apropiada a nivel nacional, promueve el acceso equitativo y el uso sustentable y la conservación de los recursos naturales.

Productos Esperados del CP:

5.1.1 Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs) y las estructuras regionales para la gestión ambiental, cuentan con mecanismos legales y marco institucional diseñados para garantizar los procesos de descentralización de la gestión ambiental.

5.1.2 Las municipalidades fortalecen sus capacidades operativas para la formulación de Planes Municipales de Ordenamiento Territorial.

5.1.3 Las principales ciudades y municipalidades piloto fortalecen sus capacidades para la elaboración e implementación de planes de gestión de desechos sólidos y COPs.

5.1.5 Los municipios priorizados del Pacífico seco fortalecen sus capacidades operativas para la implementación del plan de acción nacional de lucha contra la desertificación y la sequía (PAN).

5.1.6 Las instituciones encargadas de la implementación de los planes emergentes del Gobierno sobre reforestación y protección forestal, fortalecen sus capacidades técnicas y operativas para su ejecución con criterios de sostenibilidad.

5.1.7 El Estado y el Gobierno fortalecen sus capacidades para la formulación/validación de políticas y planes para generar energía de fuentes renovables.

5.1.8 Fortalecido el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras tanto a nivel de sistema como de áreas protegidas priorizadas.

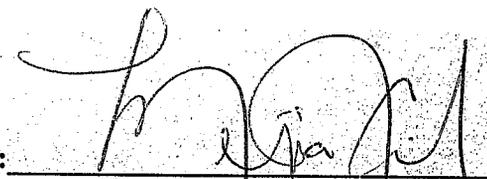
Asociado en la Ejecución:

SERNA

**Breve descripción del proyecto:** La presente iniciativa pretende continuar apoyando el desarrollo de capacidades en la SERNA para el abordaje de los temas que han sido identificados en el CPAP como prioritarios en el presente período programático, así como contribuir al desarrollo de nuevos emprendimientos ambientales vinculados a esas prioridades. En consecuencia, este nuevo esfuerzo mancomunado entre la SERNA y el PNUD contribuirá a los trabajos de descentralización de la gestión ambiental en el país; estimulará la contribución de SERNA al desarrollo del ordenamiento territorial; contribuirá al desarrollo de iniciativas en el tema de desechos sólidos y COPs; apoyará el desarrollo de iniciativas GEF en los temas de biodiversidad y degradación de tierras; y contribuirá al desarrollo de políticas y planes para la promoción de la energía renovable y la eficiencia energética.

Período del Programa:	2007-2011	Presupuesto	USD 188,000.00
Componente del Programa:	3.1 Marco conceptual y estrategias para el desarrollo sostenible	Honorarios por servicios de Gestión General:	0.00
Denominación del Proyecto:	Potenciando la Gestión Ambiental a través de la SERNA en Honduras	Presupuesto Total:	USD 188,000.00
ID del Proyecto:	00057723	Recursos Asignados:	
Duración del Proyecto:	16 meses (01/09/2007 – 31/12/2008)	• Gobierno	N/A
Modalidad de Gestión:	Ejecución Nacional NEX	• Regulares	USD
		• Otros	
		Presupuesto sin respaldo:	N/A

**Aprobado por:**

SERNA:  09/10/07  
**Mayra Mejía del Cid** **Ministra** **Fecha**

SETCO:  01-10-2007  
**Karen Zelaya** **Ministra** **Fecha**

PNUD:  10/10/07  
**Rebeca Arias** **Representante Residente** **Fecha**

## **1. Contexto**

### **El Ambiente y los Recursos Naturales**

1. La economía de Honduras depende en gran parte de la agricultura y las actividades forestales. Los problemas ambientales asociados incluyen el uso inapropiado de la tierra, exceso de pastoreo, degradación de las cuencas de los ríos y la deforestación. Estos problemas son agravados por el hecho de que más del 80% del país es montañoso, con laderas inclinadas. Entretanto, el crecimiento de los sectores secundario y terciario de la economía en los años recientes, ha aumentado la presión sobre los recursos naturales y los servicios públicos tales como el agua y la energía, mientras que las tendencias de urbanización han conducido a un aumento de los asentamientos humanos en zonas vulnerables, con precario acceso a servicios básicos esenciales.

2. La diversidad biológica acuática y terrestre es afectada en forma severa por la degradación de los ecosistemas, debido a la expansión de la frontera agrícola, la contaminación doméstica e industrial y el exceso de extracción de la flora y la fauna. La dependencia creciente en la generación térmica de electricidad, utilizando combustibles fósiles, está aumentando las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que en el año 2000 fue responsable por más del 50% del total de las emisiones de CO<sub>2</sub>, con una alta concentración de compuestos de azufre y nitrógeno. Otras fuentes importantes de las emisiones de CO<sub>2</sub> son la tala de los bosques para agricultura y pastoreo, y las quemaduras e incendios forestales. La resiliencia del ecosistema y la capacidad productiva de la tierra, en particular en las zonas secas y en las tierras de ladera, están siendo afectadas por el exceso de explotación, el uso inapropiado de la tierra, el crecimiento de la población, la deforestación y el exceso de pastoreo.

### **Los Convenios y Compromisos Internacionales**

3. Honduras es signataria del Convenio de Diversidad Biológica (CBD), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), el Convenio de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (UNCCD) y el Convenio Ramsar sobre las Tierras Húmedas de Importancia Internacional, la Convención de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes. Los adelantos realizados con respecto a estos convenios incluyen la presentación del segundo Informe Nacional al UNCCD, el Informe Nacional para la Conferencia de las Partes del CBD y la primera comunicación nacional sobre el UNFCCC; la preparación de la Estrategia Nacional de la Biodiversidad y su Plan de Acción (ENBPA, 2001); la realización de un Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI) con año base 1995; y la propuesta de cinco sitios de tierras húmedas Ramsar. Todos estos instrumentos internacionales tienen disposiciones relacionadas con la equidad entre mujeres y hombres. Actualmente, Honduras cuenta con el apoyo del PNUD con fondos GEF para desarrollar capacidades para implementar el ENBPA; para el desarrollo de la Segunda Comunicación Nacional a UNFCCC; para elaborar el plan de implementación nacional de los COPs; así como para realizar una autoevaluación de las capacidades nacionales para cumplir con los compromisos contraídos con las principales convenciones ambientales globales.

## **Contexto Institucional**

4. La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) encabeza el sector ambiental, es el punto focal del GEF, y también encabeza el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH). Su Dirección de Biodiversidad (DiBio) es el punto focal de la diversidad biológica del país, así como del Convención sobre el Comercio Internacional de especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y de los Convenios Ramsar y además es responsable por el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. Su Programa Nacional de Cambio Climático (UCC) es el punto focal para el UNFCCC y la Dirección de recursos Hídricos funge como punto focal para la desertificación ante UNCCD. Además, la SERNA es asesorada sobre los temas de la biodiversidad por la Comisión Nacional de Biodiversidad de Honduras (CONABIOH) y sobre los temas ambientales por el Consejo Consultivo Nacional del Ambiente (COCONA).

### **Las políticas sectoriales y el trabajo de la SERNA**

5. La falta de políticas en el sector energético, como los insuficientes recursos para la implementación de la política ambiental y su estrategia de descentralización afectan en gran medida el desempeño de la SERNA. En el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) el PNUD identificó la necesidad de apoyar a la SERNA en metas estratégicas que le permitan mejorar su desempeño.

6. En el tema ambiental el PNUD se ha comprometido en apoyar la descentralización de funciones específicas de la SERNA a través de las Unidades Municipales Ambientales, el fortalecimiento de las capacidades de las municipalidades para desarrollar planes de ordenamiento territorial, desarrollo de estrategia de manejo de los desechos sólidos y la calidad del aire; impulsar el plan de lucha contra la sequía y desertificación; movilizar recursos para la protección de ecosistemas de pino-encino, sabanas de la Mosquitia y bosques nublados de occidente e identificar vacíos de capacidades en la conservación de la biodiversidad.

7. En el tema energético: completar y validar la política energética en los subsectores de eficiencia energética, electrificación rural y energía renovable.

### **Trabajo previo**

*Autoevaluación de las Capacidades Nacionales para el Cumplimiento de los Compromisos Ambientales Globales:* Este proyecto en ejecución, incluye un diagnóstico e inventario de las capacidades nacionales para cumplir los compromisos ambientales globales de Honduras, frente a la comunidad internacional. También considera un análisis de las prioridades y sinergias transversales para promover la eficiencia de la gestión ambiental nacional y con base en esto, establecerá el consenso sobre el Informe oficial de la Evaluación de las Capacidades Nacionales y un Plan de Acción para cumplir fielmente con los compromisos ambientales globales.

El documento final de la Autoevaluación de las Capacidades Nacionales y su respectivo Plan de Acción será formulado y revisado con equipos de trabajo sectoriales de los diversos actores institucionales involucrados, organizados con el apoyo de consultorías especializadas y sus resultados serán presentados durante un taller nacional de socialización para garantizar que la propuesta está en completa armonía con las políticas nacionales ambientales, de reducción de la pobreza y la equidad de género.

***Evaluación de las capacidades y prioridades del País para implementar el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad:*** La Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción de Honduras (ENBPA), formulados con apoyo del GEF durante el año 2001, evaluó el grado de avance del país en el cumplimiento de la ENBPA y el establecimiento de un Mecanismo de Facilitación contemplados en dicho Convenio. Actualmente este proyecto continuo con la evaluación de las necesidades para aumentar las capacidades de ejecución en las cuatro áreas priorizadas en la estrategia, llevará a cabo la evaluación de su proceso de implementación y establecerá el Mecanismo de Facilitación comprendidos en las iniciativas relacionadas con el Convenio para la Diversidad Biológica. El Proyecto es ejecutado por la Dirección General de Biodiversidad, dentro de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.

***Asistencia inicial para habilitar a Honduras a cumplir con sus obligaciones bajo el convenio de Estocolmo acerca de los contaminantes orgánicos persistentes (COPs):*** El objetivo del proyecto es identificar y facilitar los medios para apoyar la capacidad sostenible de Honduras para cumplir sus obligaciones en el contexto del Convenio de Estocolmo; esto incluye la preparación del Plan Nacional de Implementación enfocado en los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs), que en su forma más amplia cubre los aspectos críticos del manejo seguro y ambientalmente sano de los productos químicos y los desperdicios similares, según lo demandan los Capítulos 19 y 20 de la Agenda 21. El Plan Nacional de Implementación describirá como Honduras cumplirá con sus obligaciones bajo el Convenio para eliminar las fuentes de COPs y llevar a cabo un manejo ambientalmente sano de los sitios contaminados que presentan altos riesgos para la salud y el ambiente, con una perspectiva regional.

***Medidas para la Eficiencia Energética en los Sectores Comerciales e Industriales en Honduras:*** En años recientes, Honduras ha estado dependiendo cada vez más en el uso de los combustibles fósiles para generar energía, lo cual conduce a impactos adversos en el clima global y a impactos locales en el ambiente, seguridad de la energía y la balanza de pagos. Esta iniciativa fue diseñada para remover/reducir las barreras financieras y técnicas del uso creciente de equipos y prácticas de energía eficiente. La misma está enfocada en el diseño y en la implementación de proyectos pilotos, un elemento que ha faltado en las actividades anteriores, en las que están en marcha, y en las que se están planificando. Los fondos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) se utilizaron para proveer asistencia financiera para estos proyectos pilotos, canalizada por medio de instalaciones financieras involucrando a los bancos comerciales para realizar una sostenibilidad financiera. El diseño y la implementación de los proyectos pilotos y los esquemas financieros reciben apoyo técnico financiado por la Agencia Canadiense para Desarrollo Internacional (CIDA), el cual también promueve el desarrollo de las condiciones favorables para las políticas y las capacidades institucionales. El proyecto es ejecutado por la ONG nacional Consejo Empresarial Hondureño para el Desarrollo Sostenible (CEHDES), supervisada por un comité directivo multisectorial y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como la agencia implementadora

## **2. Alcance y estrategia**

La presente iniciativa pretende contribuir a fortalecer las capacidades del estado Hondureño de implementar políticas a favor del ambiente para lograr la sostenibilidad del desarrollo, la vida, el

bienestar y la equidad de todas y todos. En este sentido a través de este proyecto se apoya el a la SERNA en el abordaje de los temas que han sido identificados en el CPAP como prioritarios para el presente período programático, así como contribuir al desarrollo de nuevos emprendimientos ambientales vinculados a esas prioridades.

El proyecto fortalecerá capacidades para descentralizar la gestión ambiental a través del desarrollo y sistematización de experiencias de descentralización hacia municipios y mancomunidades de municipios, con el apoyo y experiencia de municipios que han alcanzado estándares de manejo ambiental apropiados. Del mismo modo se procederá con el ordenamiento territorial orientado a la gestión y protección del ambiente. A nivel municipal también se trabajará en la sensibilización y capacitación acerca de la formulación de planes de lucha contra la desertificación en el marco de la implementación de la Convención Internacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía. Todas estas experiencias deberán tener como efecto la movilización de recursos hacia SERNA y los municipios beneficiarios.

A nivel nacional la SERNA se verá fortalecida con la formulación de estrategias de implementación del reglamento de desechos sólidos y de la calidad de aire y la culminación de la formulación de la Política Energética para los subsectores eficiencia energética, electrificación rural y energía renovable.

También se fortalecerá la estrategia de protección de la biodiversidad a través de la movilización de recursos para la conservación y manejo de ecosistemas boscosos de la Mosquitia y la formulación de propuesta de protección de ecosistemas con bajo o ningún nivel de representación en el sistema de áreas protegidas.

### **3. Arreglos de Implementación**

Este proyecto será ejecutado por la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente mediante la modalidad de ejecución nacional (NEX) del PNUD. La SERNA será la agencia implementadora ya que es la responsable de implementar la Política Ambiental y Energética de Honduras y es punto focal de convenciones internacionales vinculadas con los resultados del presente proyecto como el Convenio de Diversidad Biológica (CBD), el Convenio de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (UNCCD) y el Convenio Ramsar sobre las Tierras Húmedas de Importancia Internacional. El proyecto como tal se inserta en la estructura de la SERNA a través del despacho de la Ministra con el apoyo de la UPEG, como unidad encargada de coordinar con las demás direcciones de SERNA. La Representación del PNUD en Honduras proveerá servicios de apoyo previa solicitud de la SERNA, para actividades contenidas dentro del plan de trabajo anual y según las regulaciones, normas y procedimientos del PNUD.

El proyecto utilizará los mecanismos de pago directo y anticipos trimestrales. Las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios menores de 2500 USD, serán realizadas por el asociado de ejecución aplicando procesos competitivos. La Oficina del PNUD en Honduras brindará apoyo directo a las contrataciones de bienes mayores de 2500 USD.

Tomando como base el análisis de la situación del país, en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés), dentro del área de Ambiente y Gestión de Riesgos, se ha definido como uno de los tres efectos directos “hacia el año 2008 una política ambiental integrada apropiada a nivel nacional promueve el acceso equitativo y el uso sustentable y la conservación de los recursos naturales”. Se trabajará en siete

Productos del Programa para el País, en cada uno con la dirección correspondiente de la SERNA y siempre en cooperación amplia entre los asociados nacionales. Los productos con sus contrapartes dentro de la Secretaria son:

Con la Dirección Gestión Ambiental se trabajará en implementación de una iniciativa piloto en gestión ambiental al nivel municipalidades, mancomunidades y asociaciones municipales y en la formulación de planes municipales de ordenamiento territorial, los cuales están vinculados a los productos 5.1.1. y 5.1.2 de UNDAF

- Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs) y las estructuras regionales para la gestión ambiental, cuentan con mecanismos legales y marco institucional diseñados para la garantizar los procesos de descentralización de la gestión ambiental.
- Las municipalidades fortalecen sus capacidades operativas para la formulación de Planes Municipales de Ordenamiento Territorial.

En la implementación de acciones para la aplicación del Reglamento de Manejo de Desechos Sólidos y Contaminantes orgánicos Persistentes se trabajará con El Centro de Estudios para la Contaminación (CESCCO) hacia el cumplimiento del Producto 5.1.3.

- Las principales ciudades y municipalidades piloto fortalecen sus capacidades para la elaboración e implementación de planes de gestión de desechos sólidos.

Este año comienza la elaboración de los planes y programas municipales de lucha contra la desertificación y la sequía con la Dirección de los Recursos Hídricos, lo cual contribuirá al Producto 5.1.1

- Los municipios priorizados del Pacífico seco fortalecen sus capacidades operativas para la implementación del plan de acción nacional de lucha contra la desertificación y la sequía (PAN)

Con la dirección de Biodiversidad se trabajará en la elaboración de un proyecto en la zona de Mosquita para el financiamiento de Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y en el área de deforestación hacia el cumplimiento de los Productos 5.1.6 y 5.1.8

- Las instituciones encargadas de la implementación de los planes emergentes del Gobierno sobre reforestación y protección forestal, fortalecen sus capacidades técnicas y operativas para su ejecución con criterios de sostenibilidad.
- Fortalecido el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras tanto a nivel de sistema como de áreas protegidas priorizadas.

A través de Dirección General de Energía se hará el proceso de complementar y validar la política energética en los subsectores de eficiencia energética, electrificación rural y energía renovable contribuyendo al Producto 5.1.7

- El Estado y el Gobierno fortalecen sus capacidades para la formulación/validación de políticas y planes para generar energía de fuentes renovables.

La gestión del presente proyecto aplicará un enfoque de gestión basada en resultados conforme a las directrices de programación del PNUD. La Oficina del PNUD capacitará a las contrapartes nacionales sobre la metodología y procedimientos de seguimiento.

### **Productos esperados del proyecto**

El Proyecto tiene como objetivo fortalecer la capacidad institucional para la gestión ambiental y para el desarrollo de nuevos emprendimientos relacionados con los temas prioritarios identificados en el UNDAF y CPAP.

Los objetivos específicos están encaminados a lograr resultados relacionados con la línea de servicio por la cual el PNUD asiste a Honduras en el desarrollo de un *Marco conceptual y estrategias para el desarrollo sostenible*, en las siguientes esferas de acción sobre las cuales se sustenta la sostenibilidad del desarrollo en el país:

1. SERNA preparada para descentralizar la gestión ambiental a través de los municipios.
  - a. Estrategia de descentralización de la gestión ambiental validada a través de experiencias piloto de transferencia de capacidades de municipios exitosos en implementar la política ambiental de la SERNA, a municipios que aún no han desarrollado esas capacidades.
  - b. Sistematización de las lecciones aprendidas y desarrollo de un Plan de Operativo de descentralización ambiental y cronograma de firma de convenios de cooperación entre municipalidades y SERNA.
2. Municipios de la zona sur capacitados en formular Planes de Ordenamiento Territorial.
  - a. Convenio entre Municipios-SERNA-SGJ-AMHON para transferencia de capacidades de OT a municipios de la zona sur.
3. Estrategia para la aplicación del Reglamento de Manejo de Desechos sólidos a nivel nacional
4. Plan Nacional de Gestión de la Calidad del Aire
5. Planes municipales de acción para la lucha contra la desertificación y la sequía (PAN)
6. Propuesta de movilización de recursos a través del GEF para desarrollo de proyecto de conservación y manejo de ecosistemas en la Mosquitia
7. Política energética para los subsectores eficiencia energética, electrificación rural y energía renovable.
8. Propuesta de creación de área protegida de ecosistema de sabanas arboladas-cuerpos lacustres de la Mosquitia.
  - a. Comunidad organizada y comprometida con la protección del área propuestas

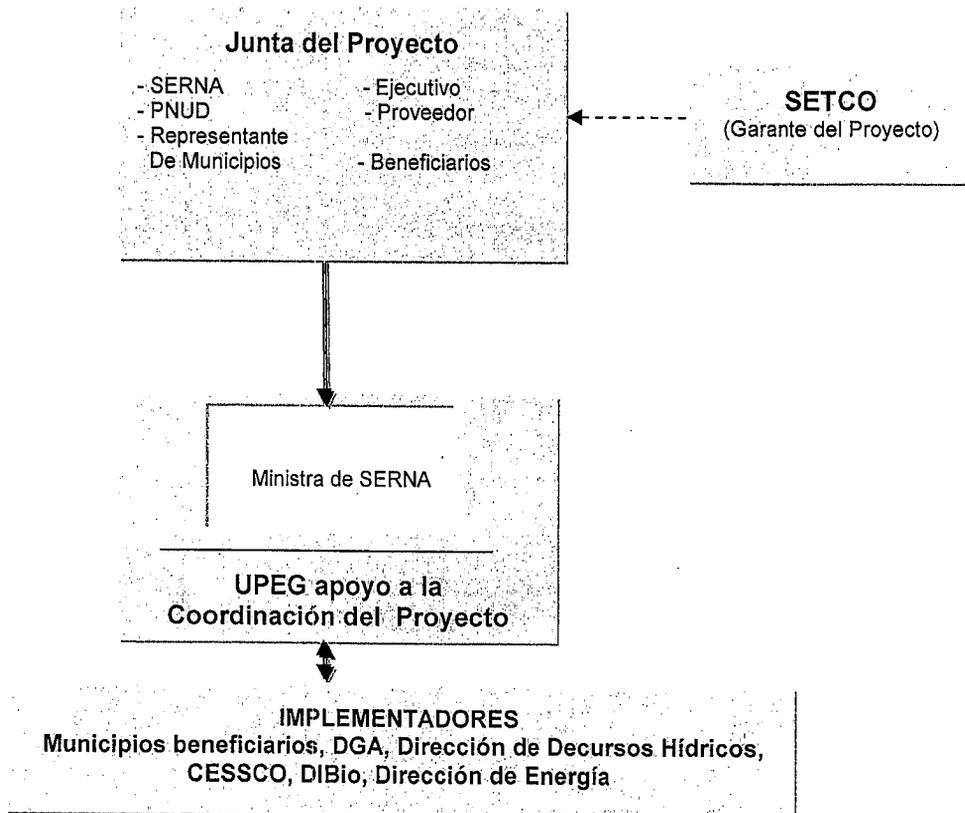
### **Duración del proyecto**

El proyecto tiene una duración prevista de 17 meses, a partir de la firma del mismo, abarcando la programación de dos años de recursos regulares establecidos en el CPAP.

## Estructura del Proyecto

La implementación del proyecto requiere de una acción participativa y coordinada, que garantice la efectividad de las intervenciones previstas, así como una gestión y movilización oportuna de recursos y un uso óptimo de los mismos. Por lo tanto, es fundamental establecer una estructura de gestión de proyectos eficaz para lograr el éxito. Ya que un proyecto suele ser interdisciplinario e involucra cierta asociación, su estructura necesita ser más flexible y probablemente requerirá una amplia gama de habilidades durante un período de tiempo específico. La estructura de la Gestión de Proyectos del PNUD consiste en funciones y responsabilidades que reúnen los diversos intereses y habilidades involucrados en el proyecto y requeridos por éste.

La organización para la implementación del presente proyecto, contempla la participación de la siguiente estructura de ejecución:



***Asociado en la Ejecución:*** La SERNA es el ente responsable del logro de los resultados del Proyecto, responsable entre otros de planificar, gestionar y rendir cuentas de las actividades del proyecto; gestión de los recursos y de la supervisión de la ejecución del proyecto. Como tal, desempeña el rol de Ejecutivo en la Junta del Proyecto.

La UPEG será la dependencia asignada por la SERNA como la responsable brindar apoyo al despacho de la Ministra en la coordinación y gestión efectiva de las actividades del proyecto, la presentación de informes, contabilidad, y la administración y uso de los recursos del proyecto.

**Junta del Proyecto:** La Junta del Proyecto es responsable de tomar decisiones de gestión sobre la base de consenso, cuando la Coordinación del Proyecto, requiera de algún tipo de orientación. La junta de proyecto determinará las instancias de control sobre la base del cronogramas de entrega de productos y el presupuesto estimado y los niveles de tolerancia en la entrega de los mismos. Esta Junta es consultada por el(la) Coordinador(a) de Proyecto cuando se trata de tomar decisiones en caso que las tolerancias del proyecto hayan sido excedidas. La mencionada Junta contempla las siguientes tres funciones generales:

- a) Ejecutivo, que representa la apropiación del proyecto que actúa como Presidente de la Junta,
- b) Proveedores, los cuales actúan como guía en cuanto a la factibilidad técnica del proyecto, y,
- c) Beneficiario, que controla el cumplimiento de los beneficios del proyecto.

Tal como se puede ver en la ilustración arriba, en este Proyecto la Junta está integrada por un funcionario de la SERNA, en este caso representada en la Ministra de la SERNA o su delegada, cumpliendo la función del Ejecutivo; los representantes de las direcciones involucradas, cumpliendo el rol de Beneficiarios; un representante del PNUD con el rol de Proveedor y Donante. Además SETCO participará en las reuniones de la Junta de Proyectos en su rol de institución coordinadora y responsable del monitoreo de la cooperación internacional no reembolsable del país.

Esta Junta se reunirá de manera regular conforme a los puntos de revisión establecidos en el plan operativo, y de manera extraordinaria cuando una de las partes convoque.

Las principales responsabilidades de la Junta del Proyecto son:

- Aprobar el plan general del proyecto;
- Tomar decisiones en los puntos de revisión definidos en el Plan Operativo Anual;
- Monitoreo del desarrollo del proyecto: asegurarse que las actividades estén contextualizadas en las estrategias y objetivos del proyecto;
- Aprobar las revisiones presupuestarias y sustanciales al proyecto y abordar los problemas relativos a éste a medida que el Coordinador del Proyecto los informe;
- Aprobar los planes del proyecto e informes técnicos y financiero de avances del mismo.

**Garante del Proyecto:** El PNUD asignará un/a Oficial de Programas que apoye a la Junta del Proyecto en la supervisión y monitoreo del proyecto en forma objetiva e independiente. Proporcionará supervisión dentro del contexto del proyecto y entregará la información requerida acerca del progreso alcanzado a la Junta del Proyecto.

**Coordinación del Proyecto:** La UPEG por delegación de la Ministra de la SERNA será la responsable directa de la operación y mantenimiento del proyecto. Esta Coordinación se responsabilizará de realizar las actividades comprendidas en el proyecto por parte de la SERNA. La Coordinación deberá informar a la Junta de Proyecto sobre cualquier problema relevante que se presente durante el desarrollo del proyecto.

**Co-participes** : Como partes responsables del Proyecto, se cuenta para la implementación con las direcciones participantes de la SERNA y municipios seleccionados por su experiencia en implementar procesos de descentralización de la gestión ambiental .

**Beneficiarios**: Municipios de los Departamentos de Valle y Choluteca, Direcciones de SERNA (Recursos Hídricos, CESSCO, Dirección General de Ambiente, Dirección de Biodiversidad)

#### **4. Monitoreo y Evaluación**

El monitoreo es una función permanente que apunta principalmente a proporcionar a las partes interesadas más importantes de un proyecto indicaciones tempranas sobre la calidad, la cantidad y los plazos del progreso alcanzado con respecto a la consecución de los resultados esperados. Mientras que la Coordinación del Proyecto es responsable de desarrollar el proyecto de manera exitosa, **la Junta del Proyecto tiene un papel fundamental de seguimiento durante el desarrollo de las actividades del Proyecto, ya que** aprueba las revisiones al proyecto y aborda los problemas relativos a éste a medida que la Coordinación del Proyecto los informe.

El monitoreo y evaluación al presente proyecto se realizará con los siguientes mecanismos:

El Plan de Comunicaciones y Monitoreo identifica los actores involucrados en el Proyecto y define los detalles de los mecanismos y frecuencia de comunicación entre los actores y el Proyecto; es decir el tipo de Informe a producir y quien es responsable de cada Informe. Este Plan es un insumo necesario con que deberá de contarse previo el inicio de las actividades del proyecto, cuyo propósito es asegurar que todas las partes interesadas del proyecto estén informadas sobre el progreso del proyecto y otros temas relacionados con el mismo.

La Junta del Proyecto tiene entre sus responsabilidades darle un seguimiento continuo del desarrollo del Proyecto. Esta Junta se reunirá al menos una vez cada tres meses y entre los temas a tratar en estas reuniones se encuentra el seguimiento a los informes de avances presentados y a cualquier otro asunto que la Coordinación del Proyecto estime necesario. La Junta del Proyecto hará su análisis y recomendaciones relacionadas con los asuntos discutidos en aras de garantizar el mejor desarrollo de las actividades del proyecto.

Así mismo el Asociado en Ejecución preparará un Plan Inicial de Trabajo, identificando las actividades iniciales y definiendo entre otros, los siguientes entregables: guía de operación del proyecto, marco lógico detallado, la composición operativa del Proyecto, el Plan Anual de Trabajo, el Paquete de Trabajo, el Plan de Adquisiciones, los puntos de revisión y el Plan de Comunicaciones y Monitoreo. El Plan Inicial de trabajo deberá considerar el establecimiento de la Línea de Base municipal. Este Plan debe presentarse en la segunda reunión de la Junta del Proyecto después de haberse constituido, y debe contar con su aprobación.

El Coordinador del Proyecto presentará el Plan Operativo Anual incluyendo el presupuesto del proyecto detallado y el calendario de actividades con indicadores que reflejan los entregables técnicos y de gestión. La Junta del Proyecto tendrá que analizarlo, tomando en cuenta si el diseño del proyecto evidencia un plan para operar y evaluar el progreso con respecto a la consecución de objetivos programados y de productos que aseguren el éxito.

## **5. Contexto Legal**

Este documento conjuntamente con el CPAP suscrito en diciembre 2006 entre el Gobierno de Honduras y el PNUD, el cual se incorpora como referencia, constituyen conjuntamente el Documento de Proyecto a que se hace referencia en el en el Artículo 1 del Acuerdo entre el Gobierno de la República de Honduras y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), firmado por las partes el 17 de enero de 1995 y en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, el 27 de abril de 1995, Decreto No. 33-95. Todas las provisiones del CPAP aplican a este documento.

<p><b>Resultado esperado como se menciona en el Marco de Resultados de país:</b> El estado hondureño cuenta con las capacidades para reducir la vulnerabilidad de la población a través de la implementación de políticas que integran el ambiente y la gestión de riesgos para lograr la sostenibilidad del desarrollo, la vida, el bienestar y la equidad de todas y todos los hondureños.</p> <p><b>Indicador de resultados como se menciona en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de país, incluyendo bases y objetivos:</b> SERNA implementa la política ambiental en forma directa y a través de municipios</p> <p><b>Gama de Servicios del MYFF aplicable:</b> 3.1 Energía y ambiente para desarrollo sostenible</p> <p><b>Asociado en la Ejecución:</b> Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente</p> <p><b>Resultado esperado como se menciona en el Marco de Resultados de país:</b> El estado hondureño cuenta con las capacidades para reducir la vulnerabilidad de la población a través de la implementación de políticas que integran el ambiente y la gestión de riesgos para lograr la sostenibilidad del desarrollo, la vida, el bienestar y la equidad de todas y todos los hondureños.</p> <p><b>Denominación e Identificación (ID) del Proyecto (ID de Adjudicación en ATLAS):</b> "Proyecto", No. Atlas:</p>				
Productos Esperados del CPAP	Metas del Producto	Actividades Indicativas ( <i>deliverables</i> )	Responsables	Insumos
<p>5.1.1 Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs) y las estructuras regionales para la gestión ambiental, cuentan con mecanismos legales y marco institucional diseñados para garantizar los procesos de descentralización de la gestión ambiental.</p>	<p>Experiencia piloto implementada</p> <p>Estrategia validada</p> <p>Plan de Operativo de descentralización ambiental y cronograma de firma de convenios desarrollado.</p> <p><b>Indicadores</b></p> <p>No. de municipios seleccionados.</p> <p>No. de lecciones aprendidas sistematizadas.</p> <p>Plan operativo.</p> <p>Informes de visitas y reportes de supervisión y monitoreo.</p>	<p>Estrategia de descentralización adaptada para ser ejecutada municipio a municipio con supervisión de SERNA.</p> <p>Convenio entre municipio capacitador-municipio receptor –SERNA</p> <p>Documento de Línea de base, indicadores y plan operativo.</p> <p>Documento de Sistematización de lecciones aprendidas</p> <p>Plan operativo de descentralización y cronograma de firma de convenios.</p>	SERNA-DGA	US\$ 34,000.00

Productos Esperados del CPAP	Metas del Producto	Actividades Indicativas ( <i>deliverables</i> )	Responsables	Insumos
<p>5.1.2 Las Municipalidades fortalecen sus capacidades operativas para la formulación de planes de ordenamiento territorial</p>	<p>1.-Fortalecida las capacidades operativas en la formulación de planes municipales de ordenamiento territorial.  <b>Indicadores</b>            Convenio.            No. de POT implementados o en proceso de implementación.            Informes de visitas y reportes de supervisión y monitoreo.</p> <p>2.-Fortalecida la coordinación interinstitucional con las instancias correspondientes.  <b>Indicadores</b>            No. de instituciones municipales y de Estado actuando interinstitucionalmente</p>	<p>1.1 Convenio entre municipio capacitador-municipio receptor –SERNA-SGJ</p> <p>1.2 POT en cada municipio seleccionado</p> <p>1.3 Lecciones aprendidas y recomendaciones</p> <p>2.1 Estrategia de cooperación entre municipios, SERNA, SCJ y AMHON para transferir capacidades en OT a municipios de la zona sur.</p>	<p>SERNA-DGA</p>	<p>US\$ 32,500.00</p>

Productos Esperados del CPAP	Metas del Producto	Actividades Indicativas ( <i>deliverables</i> )	Responsables	Insumos
<p>5.1.3 Las principales ciudades y municipalidades piloto fortalecen sus capacidades para la elaboración e implementación de planes de gestión de desechos sólidos y COPs.</p>	<p>Para el año 2008 Honduras cuenta con una estrategia para la aplicación del Reglamento de Manejo de Desechos sólidos a nivel nacional</p> <p><b>Indicadores</b>  No. de consultas realizadas</p> <p>Estrategia nacional elaborada.</p> <p>No. de actividades orientadas al manejo de desechos sólidos implementadas, basadas en reglamento de aplicación.</p> <p>No. de visitas y reportes de supervisión y monitoreo.</p>	<p>1.1 Diagnóstico de situación del manejo de desechos sólidos a nivel nacional.</p> <p>1.2 Estrategia para la implementación del reglamento manejo de desechos sólidos a nivel nacional.</p>	<p>SERNA-CESSCO</p>	<p>US\$ 36,000.00</p>
<p>5.1.5 Los municipios prioritizados del Pacífico seco fortalecen sus capacidades operativas para la implementación del plan de acción nacional de lucha contra la desertificación y la sequía (PAN).</p>	<p>Para el año 2008 al menos 5 municipios cuentan con un plan de acción para la lucha contra la desertificación y la sequía (PAN).</p> <p><b>Indicadores</b>  # de planes  # de actores sensibilizados acerca del PAN</p>	<p>2.1 Diagnóstico de la calidad del aire en Honduras</p> <p>2.2 Propuesta de Plan Nacional de Gestión de la Calidad del Aire</p> <p>2.3 Estrategia para la implementación del plan diseñada.</p> <p>2.4 Estrategia para el financiamiento de una red de monitoreo para la vigilancia de la calidad del aire</p> <p>1.1 Plan de fortalecimiento de capacidades para la elaboración del plan de acción contra la desertificación y la sequía, para los municipios del pacífico seco.</p> <p>1.2 Planes de acción contra la desertificación y la sequía en los municipios del pacífico seco.</p> <p>1.3 Gobiernos locales de las zonas prioritizadas sensibilizados acerca del PAN, sus responsabilidades y funciones y de la participación comunitaria en el tema.</p>	<p>SERNA-DGRH</p>	<p>US\$ 26,000.00</p>

Productos Esperados del CPAP	Metas del Producto	Actividades Indicativas ( <i>deliverables</i> )	Responsables	Insumos
<p>5.1.6 Las instituciones encargadas de la implementación de los planes emergentes del Gobierno sobre reforestación y protección forestal, fortalecen sus capacidades técnicas y operativas para su ejecución con criterios de sostenibilidad.</p>	<p>Para el año 2008 Honduras cuenta con una propuesta de proyecto GEF para la Mosquitia</p> <p><b>Indicadores</b> No. De consultas realizadas Documento de proyecto.</p>	<p>1.1 Talleres de consulta. 1.2 Documento presentado al GEF</p>	<p>SERNA-DiBio</p>	<p>US\$ 9,000.00</p>
<p>5.1.7 El Estado y el Gobierno fortalecen sus capacidades para la formulación/validación de políticas y planes para generar energía de fuentes renovables.</p>	<p>Política energética para los sectores eficiencia energética, electrificación rural y energía renovable, finalizadas y validadas.</p>	<p>1.1 Borradores de documentos de políticas. 1.2 Socializados y validados los documentos</p>	<p>SERNA</p>	<p>US\$ 25,200.00</p>
<p>5.1.8 Fortalecido el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras tanto a nivel de sistema como de áreas protegidas.</p>	<p>Comunidad organizada y comprometida con la protección del área propuestas</p> <p>Propuesta de creación de área protegida de ecosistema no representado en el sistema</p>	<p>1.1 Talleres de sensibilización de la comunidad 1.2 Propuesta de organización comunitaria para la protección del área</p> <p>2.1 Estudio biofísico y socioeconómico del área. 2.2 Área delimitada Plan de manejo. Documentos técnicos para la declaración de la nueva área protegida.</p>	<p>SERNA-DiBio</p>	<p>US\$ 25,300.00</p>

7. Budget

Plan de Trabajo 2007-2008

No. y Título del Proyecto: 00057723 - POTENCIANDO LA GESTION AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA SERNA EN HONDURAS

PRODUCTOS ESPERADOS DEL CP e indicadores, incluidas las metas anuales	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO						RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO					
		T1	T2	T3	T4	T5	T6		FONDOS	2007 (US\$)	2008 (US\$)			
		1	2	3	4	5	6							
Para el 2011, las y los hondureños/os avanzan hacia el cumplimiento equitativo y universal de sus derechos a la salud, al agua y saneamiento, a la alimentación, a la educación, a la cultura, y a la protección contra la violencia, el abuso y la explotación.	Validada y facilitada la implementación a nivel local de la Estrategia Institucional de Asistencia Técnica en Gestión Ambiental para Municipalidades, Mancomunidades y Asociaciones Municipales							SERNA	04000	71300	Consultorías Nacionales	5,000.00	2,000.00	
								SERNA	04000	71600	Viajes y Viáticos	2,000.00	4,500.00	
								SERNA	04000	74200	Promoción y Publicidad	2,000.00	2,000.00	
								SERNA	04000	74500	Misceláneos - Talleres	2,971.20	4,442.40	
								SERNA	04000	72600	Convenios con Municipalidades		9,000.00	
								<b>Sub Total</b>					<b>11,971.20</b>	<b>21,942.40</b>
								SERNA	04000	71300	Consultorías Nacionales		5,000.00	2,000.00
Indicador clave:	Fortalecida la coordinación y las capacidades operativas en la formulación de planes municipales de ordenamiento territorial.							SERNA	04000	71600	Viajes y Viáticos	2,000.00	4,500.00	
								SERNA	04000	74200	Promoción y Publicidad	1,500.00	2,000.00	
								SERNA	04000	74500	Misceláneos - Talleres	2,000.00	4,500.00	
								SERNA	04000	72600	Convenios con Municipalidades	2,000.00	7,000.00	
								<b>Sub Total</b>					<b>12,500.00</b>	<b>20,000.00</b>

PRODUCTOS ESPERADOS DEL CP e indicadores, incluidas las metas anuales	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO						RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO				
		T	T	T	T	T	T		FONDOS	Partida presupuestaria	2007 (US\$)	2008 (US\$)	
		1	2	3	4	5	6						
Para el 2011, las y los hondureños/los avanzan hacia el cumplimiento equitativo y universal de sus derechos a la salud, al agua y saneamiento, a la alimentación, a la educación, a la cultura, y a la protección contra la violencia, el abuso y la explotación.	Estrategia para la aplicación del Reglamento de Manejo de Desechos sólidos a nivel nacional/Plan Nacional de Gestión de la Calidad del Aire/ Estrategia para el financiamiento de una red de monitoreo para la vigilancia de la calidad del aire							SERNA	04000	71300	Consultorías Nacionales	10,000.00	10,000.00
								SERNA	04000	71600	Viajes y Viáticos	2,000.00	2,000.00
								SERNA	04000	74200	Promoción y Publicidad	1,000.00	2,000.00
								SERNA	04000	74500	Misceláneos - Talleres	3,000.00	5,000.00
	<b>Sub Total</b>										<b>16,000.00</b>	<b>19,000.00</b>	
Plan de acción, de los municipios del pacifico seco, para la lucha contra la desertificación y la sequía (PAN).								SERNA	04000	71300	Consultorías Nacionales	7,000.00	7,000.00
								SERNA	04000	71600	Viajes y Viáticos	2,000.00	2,000.00
								SERNA	04000	74200	Promoción y Publicidad	2,000.00	2,000.00
								SERNA	04000	74500	Misceláneos - Talleres	2,000.00	2,000.00
	<b>Sub Total</b>										<b>13,000.00</b>	<b>13,000.00</b>	
Propuesta de proyecto GEF para la Mosquitia								SERNA	04000	71300	Consultorías Nacionales	5,909.18	
								SERNA	04000	71600	Viajes y Viáticos	3,000	
								SERNA	04000	75100	ISS-Consultant Recruitment	90.82	
												<b>9,000.00</b>	<b>-</b>
Politica energética para los subsectores eficiencia energética, electrificación rural y energía renovable, finalizadas y validadas.								SERNA	04000	71300	Consultorías Nacionales	7,000.00	7,000.00
								SERNA	04000	71600	Viajes y Viáticos	3,500.00	3,100.00
								SERNA	04000	74500	Misceláneos - Talleres	2,000.00	2,000.00
												<b>12,500.00</b>	<b>12,100.00</b>



PRODUCTOS ESPERADOS DEL CP e indicadores, incluidas las metas anuales	CALENDARIO						RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO				
	T 1	T 2	T 3	T 4	T 5	T 6		Fondos	Partida presupuestaria	2007 (US\$)	2008 (US\$)	
Documentación para declarar una nueva área protegida.							SERNA	04000	71300	Consultorías Nacionales	4,000.00	4,000.00
							SERNA	04000	71600	Viajes y Viáticos	2,600.00	3,000.00
							SERNA	04000	72800	Equipo de Infotecología	5,246.26	
							SERNA	04000	74200	Promoción y Publicidad	1,000.00	1,000.00
							SERNA	04000	74500	Misceláneos - Talleres	2,000.00	2,000.00
							SERNA	04000	75100	ISS-Equipo Infotec.	53.74	
											<b>14,900.00</b>	<b>10,000.00</b>
Monitoreo y Evaluación							SERNA	04000	71600	Viajes y Viáticos	400.00	600.00
							SERNA	04000	74500	Auditoria	-	1000.00
							SERNA	04000	75100	ISS-Payment Process desembolsos trimestrales	400.00	1,600.00
											28.80	57.60
											<b>90,300.0</b>	<b>97,700.0</b>
												<b>188,000.00</b>



## UN Development Programme

### Honduras - Tegucigalpa

**Award ID:** 00047832  
**Award Title:** Potenciando la Gestión Ambiental a través de la SERNA  
**Start Year:** 2007  
**End Year:** 2008

**Implementing Partner**  
**(Executing Agency):** SECRETARIA DE RECURSOS NATURAL

**Responsible Party**  
**(Implementing Agent):** HON-SECRETARIA DE RECURSOS NAT

**Revision Type:** Initial Project Approval

Budget (US\$) as of 22-August-2007		
Donor	Fund	Amount
UNDP	04000 TRAC (Lines 1.1.1 and 1.1.2)	188,000.00
<b>Total Budget</b>		188,000.00
<b>Total Expenditure</b>		0.00
<b>Award Total</b>		188,000.00
<b>Unprogrammed/Unfunded</b>		0.00

**Brief Description:**

La presente iniciativa pretende continuar apoyando el desarrollo de capacidades en la SERNA para el abordaje de los temas que han sido identificados en el CPAP como prioritarios en el presente periodo programático, así como contribuir al desarrollo de nuevos emprendimientos ambientales vinculados a esas prioridades. En consecuencia, este nuevo esfuerzo mancomunado entre la SERNA y el PNUD contribuirá a los trabajos de descentralización de la gestión ambiental en el país; estimulará la contribución de SERNA al desarrollo del ordenamiento territorial; contribuirá al desarrollo de iniciativas en el tema de desechos sólidos y COPs; apoyará el desarrollo de iniciativas GEF en los temas de biodiversidad y degradación de tierras; y contribuirá al desarrollo de políticas y planes para la promoción de la energía renovable y la eficiencia energética.

**Agreed by:**

**Agreed by:**

**Agreed by:**

**Agreed by:**



**Annual Work Plan**

Honduras - Tegucigalpa

Award Id: 00047832

Award Title: Potenciando la Gestión Ambiental a través de la SERNA

Year: 2007

Report Date: 24/8/2007

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00057723	Potenciando la Gestión Ambient	Descentralización Gestión A			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	5,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	2,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,000.00
		Desechos Sólidos/ Calidad A			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	2,971.20
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	10,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	2,000.00
		ISS desembolsos trimestrale			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	1,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	3,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	75100	Facilities & Administration	28.80
		Monitoreo y Evaluación			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	400.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	4,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	2,600.00
		Nueva Area Protegida			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	72800	Information Technology Equipm	5,246.26
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	1,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	2,000.00
		Ordenamiento Territorial			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	75100	Facilities & Administration	53.74
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	5,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	2,000.00
Plan Acción Desertificación			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	72600	Grants	2,000.00		
			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	1,500.00		
			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	2,000.00		
Política Energética			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	7,000.00		
			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	2,000.00		
			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,000.00		
Propuesta GEF Mosquita			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	2,000.00		
			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	7,000.00		
			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	3,500.00		
			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	2,000.00		
			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	5,909.18		
			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	3,000.00		



**Annual Work Plan**

Honduras - Tegucigalpa

Award Id: 00047832

Award Title: Potenciando la Gestión Ambiental a través de la SERNA

Year: 2007

Report Date: 24/8/2007

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
		Propuesta GEF Mosquitia			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	75100	Facilities & Administration	90.82
<b>TOTAL</b>										
<b>GRAND TOTAL</b>										
90,300.00										
90,300.00										



## Annual Work Plan

Honduras - Tegucigalpa

Award Id: 00047832

Award Title: Potenciando la Gestión Ambiental a través de la SERNA

Year: 2008

Report Date: 24/8/2007

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00057723	Potenciando la Gestión Ambient	Descentralización Gestión A			HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	2,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	4,500.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	72600	Grants	9,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	4,442.40
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	10,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	2,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	5,000.00
					HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	75100	Facilities & Administration	57.60
				HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	600.00	
				HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	1,000.00	
				HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	4,000.00	
				HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	3,000.00	
				HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	1,000.00	
				HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	2,000.00	
				HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	2,000.00	
				HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	4,500.00	
				HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	72600	Grants	7,000.00	
				HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,000.00	
		HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	4,500.00			
		HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	7,000.00			
		HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	2,000.00			
		HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,000.00			
		HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	2,000.00			
		HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71300	Local Consultants	7,000.00			
		HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	71600	Travel	3,100.00			
		HON-SECRETARIA DE RECURS	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	2,000.00			
<b>TOTAL</b>										<b>97,700.00</b>



Annual Work Plan

Honduras - Tegucigalpa

Award Id: 00047832

Award Title: Potenciando la Gestión Ambiental a través de la SERNA

GRAND TOTAL

Report Date: 24/8/2007

97,700.00